LITORALPRESS

Fecha: 17-06-2025
Medio: La Estrella de Chiloé
Supl. : La Estrella de Chiloé
Tipo: Noticia general
Título: A más de un año del anuncio, Castro y Chiloé aun no cuentan con centro provisorio de Teletón

Pág. : 2
Cm2: 654,9

Tiraje: 2.800
Lectoría: 8.400
Favorabilidad: No Definida

A más de un año del anuncio, Castro y Chiloé aún no cuentan con centro provisorio de Teletón

Alcalde Elgueta confirmó que la fundación desistió de que el proyecto se ejecute en el inmueble inicialmente considerado, en calle Lillo de la capital provincial. Sumó que el municipio ha visto otro espacio para que se concrete la iniciativa que significará que algunas terapias de usuarios se realicen en la Isla y no en el instituto de Puerto Montt. En reunión de la organización con el concejo castreño, en mayo del año pasado, se vislumbraba que estuviera todo operativo en septiembre u octubre del 2024.

Carolina Ruiz Díaz
cronica@laestrellachiloe.cl

CEDIDA

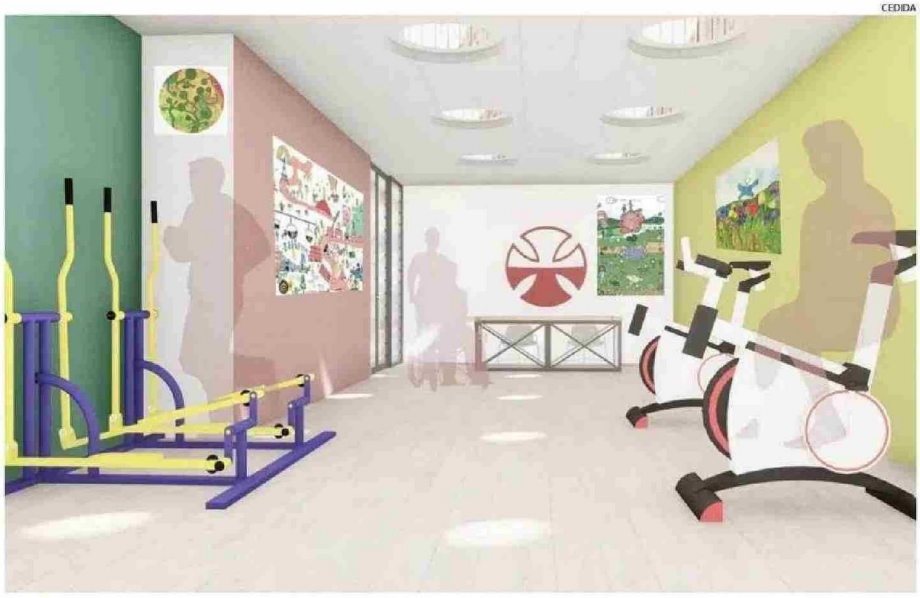

EL CENTRO EN LA CAPITAL CHILOTA SIGNIFICARÍA UN SIGNIFICATIVO ALIVO EN TIEMPO Y COSTOS A LAS FAMILIAS USUARIAS DE LA PROVINCIA.

El anuncio de la instalación de un centro provisorio de Teletón en la comuna de Castro generó gran expectativa entre cientos de familias del Archipiélago de Chiloé. A pesar de que el proyecto no pudo concretarse en 2024 debido a problemas técnicos y administrativos, la intención de llevar atención terapéutica a la capital provincial se mantiene firme.

El objetivo de este espacio transitorio es acercar la atención a los más de 300 grupos familiares de Chiloé que actualmente deben viajar hasta Puerto Montt o esperar rondas médicas para acceder a sus terapias en el Archipiélago. La propuesta del centro pendiente en la Isla contempla boxes médicos, espacios para atención psicosocial, enfermería, un gimnasio de kinesiología y terapia ocupacional, además de una sala de espera, recepción y baños adaptados.

> "El proyecto está atrasado lamentablemente, por el tema de los permisos municipales que prohibieron remodelar el inmueble en 2024".
>
> **Mauricio Arretx,** gerente de infraestructura y tecnologías de Fundación Teletón.

El anuncio oficial se realizó en mayo del año pasado ante el Concejo Municipal de Castro, instancia en que se informó que la iniciativa comenzaría a operar en septiembre u octubre en un inmueble ubicado en calle Eusebio Lillo, donde antes funcionó un restaurante de 2024. Sin embargo, en octubre, cuando Teletón realizó sus rondas médicas en la provincia, la entidad privada reveló que aún esperaba los permisos del municipio para iniciar las remodelaciones.

A pesar de esto, la fundación nacional reafirmó su compromiso con la comuna y la provincia, aseverando que actualmente se encuentra a la espera de que la actual administración municipal defina un nuevo espacio para habilitar el centro.

REPRESENTANTE

Según explicó Mauricio Arretx, gerente de infraestructura y tecnologías de Teletón, el consistorio castreño está evaluando dos inmuebles que podrían cumplir con los requerimientos. La municipalidad sería responsable del arriendo y la organización no gubernamental asumiría las obras menores de adecuación interior para dejar el espacio operativo.

"Este es un proyecto de larga data y es un sueño nuestro tener un centro de Chiloé. La idea es que los pacientes tengan que viajar a Puerto Montt solo en casos muy específicos, con este centro podríamos dar continuidad a las terapias aquí mismo en Castro y también apoyar nuestras rondas médicas en la provincia. La municipalidad se mostró muy disponible para esto y se comprometió a buscar una propiedad para poder remodelar por parte nuestra y que pudiéramos instalar", señaló el profesional.

Arretx sumó: "El proyecto está atrasado lamentablemente, por el tema de los permisos municipales que prohibieron remodelar el inmueble en 2024, pero ellos (municipio) están buscando una alternativa y ya está muy pronto a definirse. Nosotros estamos a la espera de eso para poder entrar con esas obras de remodelación".

La frustración por el retraso del proyecto ha sido evidente en la comunidad. Desde el Concejo Municipal de Castro, el concejal Enrique Soto (indep.) indicó que, entre investigaciones y oficios, "nos enteramos de que efectivamente faltaban permisos que debía otorgar la Dirección de Obras (Municipales, DOM). Se pagó un arriendo de ese inmueble y sin ningún éxito, porque finalmente el lugar nunca cumplió con los requisitos mínimos para su instalación, como acceso universal, separación de espacios, varias cosas que hicieron inviable este falso anuncio".

"Lo que corresponde ahora es que esta administración actual haga las cosas bien: encuentre un lugar propicio para el establecimiento de este centro, que cuente con todas las garantías de urbanismo y accesibilidad universal que se necesita para prontamente, ojalá dentro de este mismo 2025, establecer un centro acá", afirmó el edil.

300

familias chilotas deben atenderse en el Instituto Teletón de Puerto Montt.

MAMÁ DE PACIENTE

Las familias usuarias también han hecho sentir su voz. Ivonne Núñez, madre de una usuaria de la fundación, expresó que "sentimos como familia que con ese anuncio se burlaron de nuestros sentimientos. Mi hija de 13 años ha estado en la Teletón desde los 6 meses; con el tiempo tuve que dejar mi trabajo, porque después ya no daban las licencias ni los permisos que necesitaba".

"Un centro acá -recalcó la mamá-vendría a alivianar demasiado a las familias, considerando que de todas formas uno tiene que salir de sus casas, sería un lugar más cercano, en el que se podrían llegar a hacer los tratamientos en un día y después poder trasladarse a sus casas. Yo tengo que estar una semana en Puerto Montt cuando vamos para allá y hay familias que tienen que estar incluso dos, es un gas-

LITORALPRESS

Fecha: 17-06-2025
Medio: La Estrella de Chiloé
Supl. : La Estrella de Chiloé
Tipo: Noticia general
Título: **A más de un año del anuncio, Castro y Chiloé aun no cuentan con centro provisorio de Teletón**

Pág. : 3
Cm2: 222,5

Tiraje: 2.800
Lectoría: 8.400
Favorabilidad: No Definida

CEDIDA

VISITA DE DELEGACIÓN DE LA FUNDACIÓN TELETÓN, EN MAYO DE 2024, AL EDIFICIO DONDE SE PRETENDÍA INSTALAR EL CENTRO PROVISIONAL, EN CALLE LILLO, SECTOR PORTUARIO CASTREÑO.

> **Sentimos como familia que con ese anuncio se burlaron de nuestros sentimientos. Mi hija de 13 años ha estado en la Teletón desde los 6 meses; con el tiempo tuve que dejar mi trabajo".**
>
> **Ivonne Núñez,** mamá de hija usuaria de la Teletón.

to enorme".

Apoyando desconcentrar las atenciones del Instituto Teletón de la capital regional, la progenitora adjuntó que "acá lo único que falta es un espacio adecuado en el cual puedan estar los profesionales y atender a nuestros hijos, un espacio que cumpla con las medidas y los requisitos que se necesitan, así que ojalá tenga buen rumbo".

JEFE COMUNAL

Tras diversas consultas a funcionarios del municipio, ayer el alcalde Baltazar Elgueta (PS) difundió: "Una vez que me hago cargo, el 6 de diciembre de 2024, respecto de este edificio donde se mencionó en su momento que iba a cobijar a los niños de la Teletón, bueno ha pasado el tiempo e hicimos todas las averiguaciones de por qué no se llegaba a dar un inicio ya correctamente a esto. Hablé con la Dirección de Obras y me dicen que los profesionales de la Teletón debieron haber cumplido con algunos aspectos técnicos que debe tener la propiedad; de hecho, corrigieron algunos detalles, pero no fue suficiente".

Al decir del exconcejal, en ese panorama no se puede utilizar la construcción de calle Lillo. "Fue hecho un contrato de arrendamiento en el mes de junio (de 2024), con el que se cancela un valor de 2 millones 500 mil pesos mensuales, cosa que hasta el día de hoy no ha sido posible y no va a ser posible que esa propiedad pueda seguir estando en el tema", ratificó, sumando que recibió el reciente 9 de junio un oficio de la vicepresidenta ejecutiva de la Sociedad Pro Ayuda del Niño Lisiado Teletón, Ademir Domic, de "desistimiento de esa propiedad".

Elgueta subrayó que el compromiso con Teletón sigue vigente, esclareciendo que se tiene en mente un espacio en la ciudad que ya ha sido visitado por profesionales municipales. "Creemos que va a cumplir con todo lo que se pide, es decir, nosotros para poder arrendar una propiedad y para el beneficio de la atención de salud para estos niños de la comuna y de la provincia, se tiene que cumplir con todos los requisitos que ordena la ley: permiso de construcción, la recepción definitiva, la iluminación, el agua potable, una serie de detalles", enumeró el jefe comunal.

Aunque no se entregó una fecha estimativa para el inicio de funciones de este centro provisorio insular, el político cerró que "creemos en que en este mes de junio, a más tardar en julio, ya podríamos estar presentes con los profesionales (de Teletón) aquí en la provincia, para que ellos vean definitivamente esta propiedad".